cuela Hogar de Ezeiza, Sr Oscar Ballesteros, a continuar radicado en las instalaciones que ocupa en el mencionado establecimiento, con manifestación de que al solo requirimiento de la Superioridad, si lo creyera conveniente, deberá proceder a desocupar las mismas. ———

Siendo las diecinueve y diez, se levanta la Sesión.

[signature] [signature: Clotilde Sabattini]

Sesión Nº 24

4 de mayo de 1960.

En Buenos Aires, el miércoles 4 de mayo de 1960, reunido el Consejo Nacional de Educación en su sala de Sesiones, con la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño y de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Doucel y Tizón y señores Ratier y Scapipliati, siendo las quince y cincuenta se inició la sesión. ———

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 11959-60

Vista:

La designación recaída en la persona del Sr Secretario General, dr Felix A. Cayuso, en el Curso de Planeamiento Integral de la Educación y ———

Considerando:

Que las tareas de colaboración práctica que debe cum-

plir el referido funcionario en el citado Curso hace necesario que cuente con la colaboración de algún personal técnico que sirva asimismo como contribución específica del C. N. de Educación a las realizaciones prácticas en el Seminario de que se trata, se resuelve:

1º Desígnase al Inspector Tco de Región interino, Sr Emilio Caccia, para que en concordancia con las labores que desarrolla el Secretario General del H. Consejo, dr Félix Alberto Cayuso, en el Curso de Planeamiento Integral de la Educación, preste servicios técnicos que sean necesarios en el Curso de referencia. ——

2º Hágase conocer la presente resolución al Sr Subsecretario de Educación a los efectos de su comunicación al Encargado del Curso, prf. Calixto Suárez. ——

Expte: 11705-60.

1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de la pcia de Corrientes, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 2 a 18 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1. ——

3º Hoja 250, línea 6. ——

Expte: 11976-60

1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de la pcia de Chaco, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 2 a 24 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General

2º Hoja 250, línea 1. ——

3º Hoja 250, línea 6.

Expte: 11709-60

1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Esquel, pcia de Chubut, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 2 a 11, de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General

2º Hoja 250, línea 1. ——

3º Hoja 250, línea 6. ——

Expte: 11710-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Trelew, Chubut, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 2 a 10 de estas actuaciones, debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1.

3º Hoja 250, línea 6.

Expte: 11696-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Entre Ríos, por intermedio de la Inspección Tca General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs 2 a 17 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1.

3º Hoja 250, línea 6.

Expte 11964-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Formosa, por intermedio de la Inspección Tca General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 2 a 7 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1.

3º Hoja 250, línea 6.

Expte: 11706-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de La Pampa, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 2 a 19 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1.

3º Hoja 250, línea 6.

Expte: 11963-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Misiones, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 2 a 51. de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1.

3º Hoja 250, línea 6.

Expte: 11688-60 1º Poner a disponer de la Junta de Clasificación de Neuquén por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 2 a 13, de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General. ______

2º Hoja 250, línea 1. ______

3º Hoja 250, línea 6. ______

Expte: 11707-60 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Río Negro, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs 2 a 13 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General

2º Hoja 250, línea 1. ______

3º Hoja 250, línea 6. ______

Expte: 11685-60 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Santa Cruz y Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla a fs. 2 a 9 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1 ______

3º Hoja 250, línea 6. ______

Expte: 11708-60 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Santa Fe, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 2 a 17, de estas actuaciones, debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1. ______

3º Hoja 250 línea 6. ______

Expte: 8178-60 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación Nº 1, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de las vacantes que se detalla, de fs. 1 a 3 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1. ______

3º Hoja 250, línea 6. ______

Expte: 11488-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación Nº 1 por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva la nómina de vacantes que se detalla a fs. 1 a fs. 31, de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General. ——

2º Hoja 250, línea 1. ——

3º Hoja 250, línea 6. ——

Expte: 11692-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación Nº 2, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 1 a 27, de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General. ——

2º Hoja 250, línea 1. ——

3º Hoja 250, línea 6. ——

Expte: 11490-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación Nº 3 por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs 1 a 25 de estas actuaciones, debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General. ——

2º Hoja 250, línea 1. ——

3º Hoja 250, línea 6. ——

Expte: 11224-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación Nº 4, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva la nómina de las vacantes que se detalla de fs. 1 a 26 de estas actuaciones, debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1. ——

3º Hoja 250, línea 6. ——

Expte: 11495-60 — 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Buenos Aires, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 1 a 13 de estas actuaciones, debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General. ——

2º Hoja 250, línea 1. ——

3º Hoja 250, línea 6. ——

Expte: 11496-60 | 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Catamarca, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva la nómina de vacantes que se detalla de fs 1 a 13, de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General. ______

2º Hoja 250, línea 1. ______

3º Hoja 250, línea 6. ______

Expte: 11497-60 | 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Córdoba, por intermedio de la Inspección Tca Gral respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 1 a 15 de estas actuaciones, debidamente rubricadas por el Sr Secretario General

2º Hoja 250, línea 1. ______

3º Hoja 250, línea 6. ______

Expte: 11498-60 | 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Jujuy, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs. 1 a 3 de estas actuaciones debidamente rubricados por el Sr Secretario General. ______

2º Hoja 250, línea 1. ______

3º Hoja 250, línea 6. ______

Expte: 11499-60 | 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de La Rioja, por intermedio de la Inspección Tca. Gral respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs 1 a 8 de estas actuaciones, debidamente rubricadas por el Sr. Secretario General. ______

2º Hoja 250, línea 1. ______

3º Hoja 250, línea 6. ______

Expte 11500-60 | 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Mendoza, por intermedio de la Insp. Tca Gral respectiva la nómina de vacantes que se detalla de fs 1 a 9 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General

2º Hoja 250, línea 1. ______

3º Hoja 250, línea 6. ______

Expte: 11501-60 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Salta, por intermedio de la Inspección Tca. General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs 1 a 10 de estas actuaciones, debidamente rubricadas por el Sr Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1.

3º Hoja 250, línea 6.

Expte: 11502-60 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de San Juan, por intermedio de la Inspección Tca General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs 1 a 12 de estas actuaciones, debidamente rubricadas por el Sr Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1

3º Hoja 250, línea 6.

Expte: 11503-60 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de San Luis, por intermedio de la Inspección Tca General respectiva, la nómina de las vacantes que se detalla de fs. 1 a 8 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1.

3º Hoja 250, línea 6.

Expte: 11504-60 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de Sgo del Estero, por intermedio de la Inspección Tca General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs 1 a 10 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General.

2º Hoja 250, línea 1.

3º Hoja 250, línea 6.

Expte: 11504-60 1º Poner a disposición de la Junta de Clasificación de la Provincia de Tucumán, por intermedio de la Inspección Técnica General respectiva, la nómina de vacantes que se detalla de fs 1. a fs. 14 de estas actuaciones debidamente rubricadas por el Sr Secretario General.

2º Acordar a las Juntas de Clasificación la necesidad de que se dé amplia publicidad a la nómina de vacantes adjunta, a los efectos de facilitar la presentación de la Solicitud de traslado a los docentes interesados.

3º Cada una de las Juntas de Clasificación deberá comunicar a las restantes Juntas la presente nómina de vacantes en cumplimiento de la obligación que en tal sentido marca el Estatuto del Docente.

Expte: 10770-60

Acordar a la portera de la esc. Nº 25 del C.E. 6º, Sra Velia López de Herrero, nombrada por res: 21-4-ppdo Expte: 9251-60 el beneficio de casa habitación.

Expte: 10771-60

Nombrar portera para la esc. Nº 36 de San Juan, con asignación mensual de Dos mil seiscientos pesos m/n ($2600=) en cargo vacante, gr 6. Cl F. Pers. de Serv. aux. Item 710. Estab. de Ens. Primaria Común, a la Sra Rosa Gil de Orellano

Expte: 10767-60.

Nombrar porteros para las escuelas de la pcia de Mendoza, que a continuación se indican con asignación mensual de Dos mil seiscientos pesos m/n ($2600=) en cargo vacante, (gr 6. Cl F. Pers. de Serv. Aux. Item 710 Est. de Enseñanza primaria común) a las siguientes personas:

Ireneo Ponce	LE: 3.391.894.	Esc. Nº 12.
Andrés Zarrera	LE: 3.916.346.	" 17.
Lorenzo Crastore	LE: 2.962.676.	" 21.
Angela Dametto Vda de Rosalín	LC: 8312029.	" 47.
Rodolfo Coria	LE: 6.841.363	" 82.

Expte: 10768-60

Nombrar portera para la esc. Nº 25 del C.E. 15º, con asignación mensual de Dos mil seiscientos pesos m/n ($2600) en cargo vacante, (gr 6. Cl. F. Pers. de Serv. Aux. Item 710, Est. de Ens. Primaria Común) a la Sra Elvira Núñez de Villanustre LC: 3377543, con beneficio de casa habitación en reemplazo del Sr A. Pascual, que pasó a otro destino Expte 37790-59.

Orden del día — A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 2942-58 — Ubicar, de conformidad con el art. 3º de la resolución de fs. 42, en la esc. Nº 22 del C.E. 6º, t. tarde, en la vac. por jubilación de la Sra Amanda Juyo de Aleramo, al maestro de la Nº 1 del C.E. 2º Sr Rodolfo Ramón Giráldez.

Expte: 10764-60 — 1º Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeñan los siguientes docentes:

Isabel Ernestina García de Ortega	Esc. Nº 228 Catamarca Expte 6534-60.
Nélida Varela de Lobo	Esc. Nº 29 Catamarca Expte: 7047-60
Luis Alberto Gregorio Miranda	Esc. Nº 18 Catamarca Expte: 7049-60.

2º Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares que desempeñan los siguientes docentes:

Dora Delia Pelusa	Esc. Nº 56 Bs Aires	Expte 6765-60
Hipólita Lucero de Zavala	" 227 San Luis	" 6769-60
Rosa Laura Galarza de Herrera	" 57 Catamarca	" 7046-60
Delia Larrosa de Francese	" 165 Bs Aires	" 7070-60
Ma. del Pilar de la Peña de Acosta	" 248 Catamarca	" 7086-60
Elida Dora del Valle González de Agüero	" 284 "	" 7086-60
Susana David de Córdoba	" 66 "	" 7089-60

3º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de esta resolución.

Expte: 8849-60 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. General de Escuelas para Adultos y Militares, al trasladar a los siguientes maestros preceptores:

Nelly Irma Etcharrán de Monzioli, de la esc. Nº 9 del C.E 16º, a la Nº 1 del C.E 12º, en la vac. por jubilación de la Sra Venancia J. C. G de Calile.

Carlos César Nigro, de la esc. Nº 5 del C.E. 17º, a la Nº 1 del mismo C.E. en la vac. por jubilación del Sr Ricardo J. Vazquez.

Expte: 6785-60. Aprobar el nombramiento como maestro de g. t. discontinuo, col. San Antonio Méjico 4050, Cap. Fed, a partir del 28-3-60. del Sr Roberto Leoncio Paiva, con título de M. N. N. registrado en la Dción. Gral. de Personal.

Expte: 6535-60 Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que en la esc. Nº 216 de Paraná, Entre Ríos, desempeña la sra María Aurora Viola de Pedoya.

Expte: 5331-60. Aceptar la renuncia que por razones de incompatibilidad, presenta el maestro de grado de la esc. Nº1 de Resistencia, Chaco, sr Alejandro Ernesto Parmetler.

Expte: 3731-60. Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar, a la maestra de la esc. Nº 389 de V. San Antonio, Capital, Salta, srta Isabel Nelly Figueroa, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 842-60. 1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, por la que ajusta a las prescripciones reglamentarias, la enseñanza de la asignatura labores a los grados inferiores de la esc. Nº14 del CE 15º.

2º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de la Capital, al ubicar en la esc. Nº 6 del CE. 16º, en la vacante por jubilación de la sra Francisca B. Díaz de Gonaroda, a la maestra especial de labores sobrante por supresión de la materia en los grados inferiores de la esc. Nº14 del CE 15º, srta Laura García Gache.

Expte: 20701-57 Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de la esc. Nº64 de Villa Domínico, Bs Aires, sra Nydia Velia Alvarez de Córdoba, debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 14653-57 Dejar sin efecto a su pedido, el traslado aprobado por res: 2-12- último. Expte: 33085-59, a la esc. Nº15 del CE. 2º en la vacante por pase de la srta Amalia Marcucci Monti, de la maestra de la Escuela Domiciliaria, Sra Amalia

Margarita Argañaraz de Alderete. ___

Expte: 8692-60. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las escuelas Nº 374 de Puerto del Medio, Silípica y 323 de San José, Avellaneda, ambas de Sgo del Estero gr B. 2ª cat, Sra Manuela Asención Cortés de Ledesma y Srta Olga Nelli Ledesma. ___

Expte: 9549-60. Ubicar en la esc. Nº 10 del C.E. 2º, en la vac. por jubilación de la Srta Clotilde Garay, a la maestra esp. de labores sobrante de la Nº 6 del C.E 19º, Sra Emilia Cándida Martín de Ricci. ___

Expte: 8173-60. Aprobar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitaron las maestras de las esc. Nº 62 de Esteban Echeverría y Nº 68 de Morón, ambas de Bs Aires, gr A. 1ª cat, Sras Ramona Bonifacia del Valle Larraza de Di Matteo y Elma Mariana Costa de Agudín. ___

Expte: 8170-60. Aprobar la permuta acordada entre las siguientes maestras auxiliares de dirección de Sgo del Estero:

Hilda Teresa Cárdenas de Curto, de la esc. Nº 42 a la Nº 407, ambas de la ciudad Capital. gr A. 1ª cat. ___

Juana Ignacia América Moyano de Contreras Lugones, de la esc. Nº 407 de la ciudad Capital, a la Nº 40 de B. Norte, ambas gr A, 1ª cat. ___

Jovita Victoria Aráoz de Pérez Lobo, de la esc. Nº 40 de B. Norte, a la Nº 42 de la ciudad capital ambas gr A, 1ª cat. ___

Expte: 10763-60 1º Prorrógase por el término de un año las funciones auxiliares que en la esc. Nº 243 de Catamarca desempeña la Sra Lilia Columba Carrizo de Nobliga. Expte: 7052-60. ___

2º Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que en las escuelas de Catamarca que se determinan, desempeñan las siguientes maestras:

Azucena del Valle Leiva de Vaca. Esc. Nº 96. Expte: 7079-60.

Ramona Rosa Aragón de Zurita — Esc. Nº 228 — Expte: 7080-60.

Adda Salas de Gazi — Esc. Nº 71. — Expte: 7082-60.

María Luisa Rodríguez de Gómez — Esc. Nº 43 — Expte: 7083-60.

Verónica Zula de Grizuela — Esc. Nº 72. — Expte: 7084-60.

3º Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de la resolución precedente.

Expte: 745-60. — Prorrogar durante el presente curso escolar las funciones de aux. de dirección que en la esc. Nº 4 del C.E. 16º, desempeña la Sra Clara Rosa Lascano de Garodi.

Expte: 34724-59. — Ubicar en la esc. Nº 117 de Villa Aberastain, Pocito, San Juan, a la Srta Eva Restituta Arévalo, a quien se le asignaron funciones auxiliares por resolución de fs. 12.

Expte: 14893-59 — Dar carácter definitivo a las ubicaciones provisionales dispuestas a fs. 6. art. 2º (Hilda H. G. de Noriega esc. Nº 22 del C.E. 7º, María A. Miel Asquía, esc. Nº 8 y 25 del C.E. 1º).

Expte: 16.776-58 — Asignar funciones auxiliares por el término de un año, a la maestra de la esc. Nº 136 de Mayor Drumond, Mendoza, sra Antonia Consuelo Domínguez de Calderón debiendo la Inspección Tca. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, proponer su ubicación.

Expte: 18978-57 — Ubicar en la esc. Nº 153 de la ciudad de Catamarca, a la Sra Isabel Benigna Rivero de Saadi Arce, a quien se le asignaron funciones auxiliares por res: fs 35.

Expte: 1342-59. — Dar carácter definitivo a la ubicación en la esc. Nº 17 C.E. 9º, en la vac. por jubilación de la Sra Jolanda C. Plaza de Jaimes, de la maestra de la Nº 10 del C.E. 3º. Sra Margarita Scherb de Witjens.

Siendo las diecinueve y diez se levanta la sesión.

[firma] — Clotilde [firma]